

PARQUE GUADALTEBA: LA NECRÓPOLIS DE ÉPOCA VISIGODA EN LA PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA. PROPUESTAS A UN PROCESO HISTÓRICO DESCONOCIDO

Javier Medianero Soto

Escuela Taller Parque Guadalteba. Consorcio Guadalteba

RESUMEN: Los trabajos arqueológicos realizados en Parque Guadalteba, Campillos, han aportado una potente secuencia desde el Pleistoceno Medio hasta época visigoda. Esta zona representó, y lo sigue siendo, un importante espacio de trasiego humano e intercambio comercial. Se desconocen los acontecimientos que se suceden en los siglos de la tardoantigüedad y las relaciones entre el elemento germánico, los hispanorromanos y “los imperiales”. Las características del cementerio en la Plataforma de Peñarrubia, su ordenamiento, distribución, relación espacial y densidad, parecen confirmar la existencia de intensas relaciones sociales y acontecimientos que han pasado desapercibidos hasta la fecha.

PALABRAS CLAVE: Parque Guadalteba, necrópolis, época visigoda, espacio sagrado, conflicto bélico y etnicidad.

GUADALTEBA PARK: CEMENTARY OF TIME VISIGODA IN THE PLATFORM OF PEÑARRUBIA. PROPOSALS TO A UNKNOWN HISTORICAL PROCESS

SUMMARY: The archaeological works made in Guadalteba Park, Campillos, have made their contribution to an important sequence that comes from the Middle Pleistocene to the Visigothic period. This area was, as it is nowadays, an important space both for human and commercial exchange. We do not know for a certainty the events that took place during the centuries of the Bass Antiquity, neither the relationships between the Germanic People, the Roman Hispanic ones and the “Imperial ones”. The characteristics of the necropolis of the Peñarrubia Platform, its outlining, distribution, space relation and density, may confirm the existence of intense social relationships and events that may have passed unnoticed up to now.

KEY WORDS: Guadalteba Park, Cemetery, Visigothic Times, Sacred Place, War Conflict, Ethnicity.

EL MEDIO FÍSICO MÁS CERCANO

El área objeto de estudio se localiza sobre una terraza amplia, descendiente desde el piedemonte del Castillón de Peñarrubia, sobre una altitud de 368 m.s.n.m. conformada por una meseta con bruscos desniveles hacia el antiguo cauce del río, hoy convertido en el Embalse del Guadalteba. La Sierra de Peñarrubia, macizo de unos 3.600 m de longitud en sentido este-oeste, alberga interesantes restos arqueológicos como el Abrigo de la Sierra de Peñarrubia y El Castillón. Este conjunto serrano está formado en su composición por los aportes aluviales y coluviales del Guadalteba y macizos del entorno. Los aportes hidrológicos provienen de los acuíferos carbonatados de la sierra, de alta permeabilidad.



Fig. 1. Planta final de las sepulturas tipo B y C. Tumbas 9 y 74, respectivamente

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ESTRUCTURAS SEPULCRALES

El conocimiento del período visigodo en la Comarca Guadalteba es bien conocido por las intervenciones realizadas en la década de los ochenta en necrópolis próximas a la que nos ocupa. El cementerio de la Plataforma de Peñarrubia ha tenido diversas referencias¹ aunque una vez finalizados los trabajos de campo, se abren nuevas líneas de investigación sobre procesos históricos que acontecen en esta área de la provincia y que, a tenor de la población inhumada desconocida hasta la fecha, inducen a considerar esta zona como una de las más

pobladas. Es necesario, por tanto, realizar las pertinentes preguntas sobre los procesos sociales de integración e intercambio étnico por el aporte de nuevas poblaciones; en las transformaciones, que desde el siglo III d.C. se producen en la estructura de la propiedad rural; en el relevante cambio ideológico en la cristianización del tiempo y, obviamente, de los territorios; con el surgimiento de espacios muy sacralizados. Tampoco se debe relegar al olvido la propiedad de los modos de producción y distribución de bienes; o la reactivación militar y reestructuración poliorcética de antiguas construcciones, que parecen rehabilitarse en estos momentos.

1 MEDIANERO, J. *et al.* (2002); MEDIANERO, J. y CANTALEJO, P. (2004). El conocimiento de la necrópolis ha crecido exponencialmente en los últimos trabajos de campo. Ahora se sabe que el “campo santo” puede albergar sobre el millar de sepulturas sobre una superficie de 100 metros de largo por 70 de ancho.

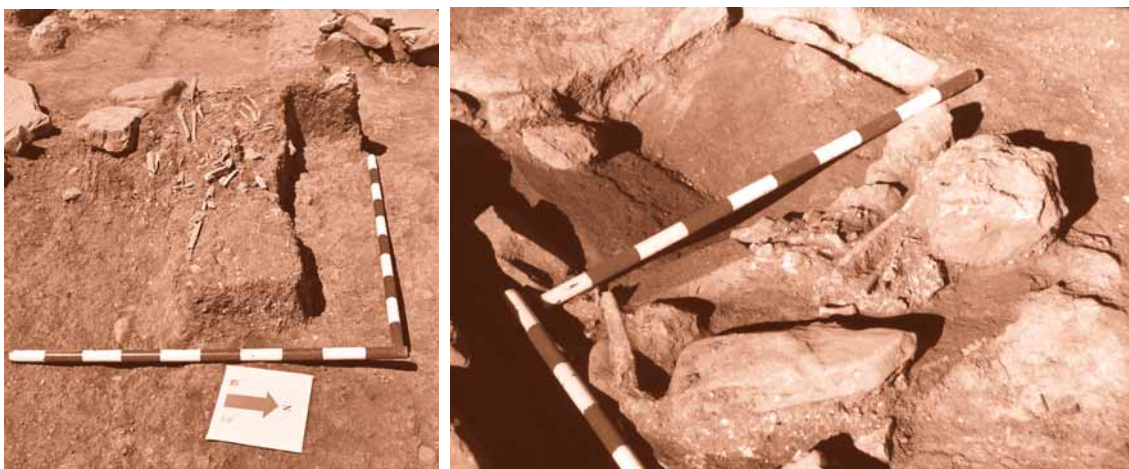
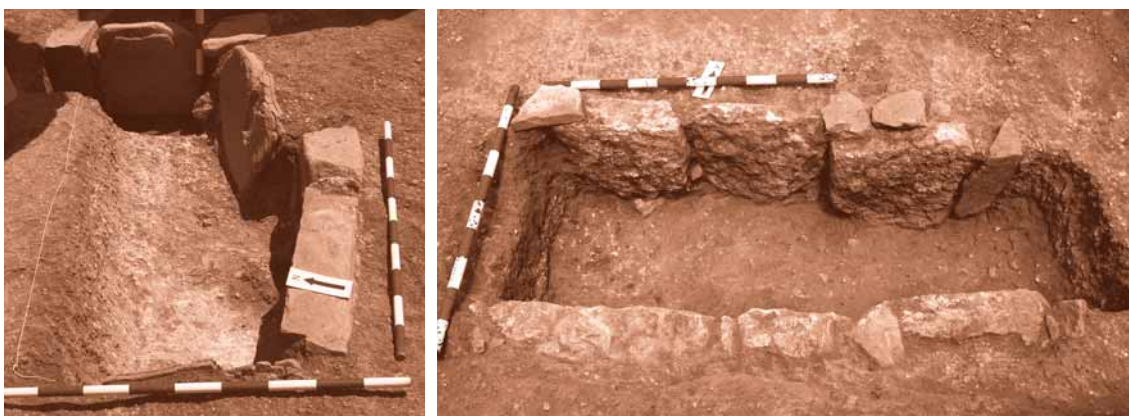


Fig 2. Sepulturas tipo D y E. Números 25 y 49, respectivamente

De las diversas tipologías ya descritas hay que realizar una readecuación², tras la culminación de los trabajos de campo, añadiendo un nuevo tipo a las ya conocidas, las de tipo G; y que se caracterizan por carecer de uno de sus ortostatos en cabecera y/o pie.

La planta en todas las tipologías, excepto las de tipo D y E con escasa representación, son trapezoidales y rectangulares. Están realizadas en fosas sepulcrales en la misma tierra sobre la que se levantan, desde una pieza hasta un máximo de ocho, ortostatos verticales en

Fig. 3. Sepulturas tipo F y G. Tumbas 42 y 65 respectivamente



2 MEDIANERO, J. *et al.* (2005): 383. Las de tipo A: Sarcófagos de arenisca, tipo B: fosas enmarcadas por grandes lajas irregulares de caliza verticales, las C: fosas delimitadas por pequeñas lajas irregulares de caliza y arenisca. Las sepulturas de tipo D: simples fosas sin delimitación alguna. La remodelación vendría en el tipo E, que ahora caracterizan a segundas deposiciones óseas sobre la cubierta o laterales de las tumbas; y, respecto al tipo F, son aquellas que están adosadas a otra y aprovechan parte de su estructura.



Fig. 4. Planimetría general de la necrópolis

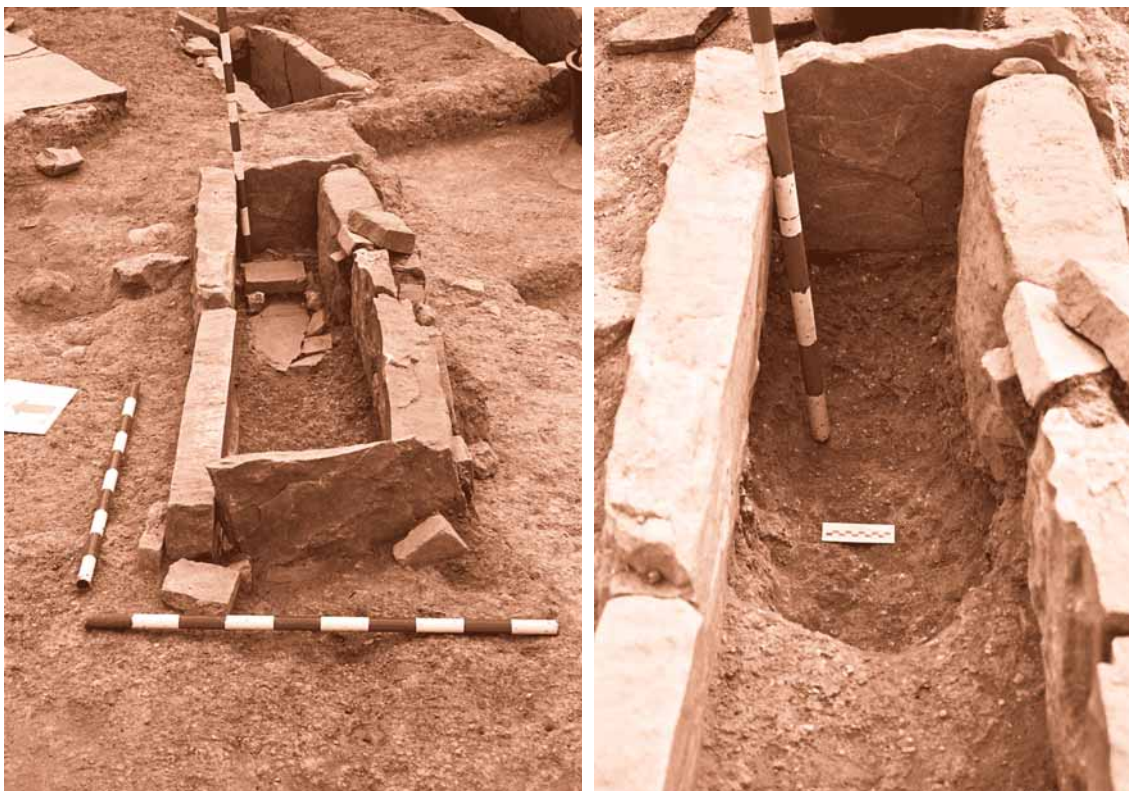


Fig. 5. Estructura de "pozo de osario". Tumba 26

pedra caliza y arenisca. Sobre esta estructura, se erige las cubiertas planas, tal y como se ha expresado, mampuestos bien dispuestos con los mismos materiales constructivos, conservándose en todas las tumbas³.

No se ha documentado, en ningún caso, sepultura con cubierta a "dos aguas" ni tampoco bajo ninguna capa de *opus signinum*⁴ u otro material cubriendo las sepulturas, salvo grandes lajas de caliza y arenisca en disposición horizontal. El material *latericio* y las *tegulae*, se dispone con el objeto de nivelar la estructura general y/o de relleno en los intersticios en la

construcción de las tumbas. Ayudan, incluso en los laterales, con el fin de asegurar un mejor cerramiento constructivo; tras la realización de la fosa en la tierra. Estos materiales cerámicos se documentan muy fragmentados, incluso aquellos que se disponen, uno sobre otro y en dos hiladas, sobre los ortostatos calizos. Un dato a reseñar en la construcción de las sepulturas, es el elevar la cabecera en la cubierta y en los ortostatos correspondientes, y para ello se recalzan con ladrillos o ripios, e inclusive se rellenan de tierra compacta. Se destaca la fuerte reutilización de las tumbas⁵ y sus inhumaciones se

3 La sepultura número 37 no disponía de ninguna cubierta en el momento de su intervención. En su interior se conservaban los restos óseos y dos jarras. En las números 13 y 39 faltaba la cubierta en la cabecera; sólo en la primera no fue localizado ajuar u objeto de adorno.

4 SERRANO RAMOS, E. *et al.* (1989): 148, 150 y 156.

5 El exceso de las sepulturas colectivas se constata en las necrópolis del siglo VII d.C. ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 105, nota 296.

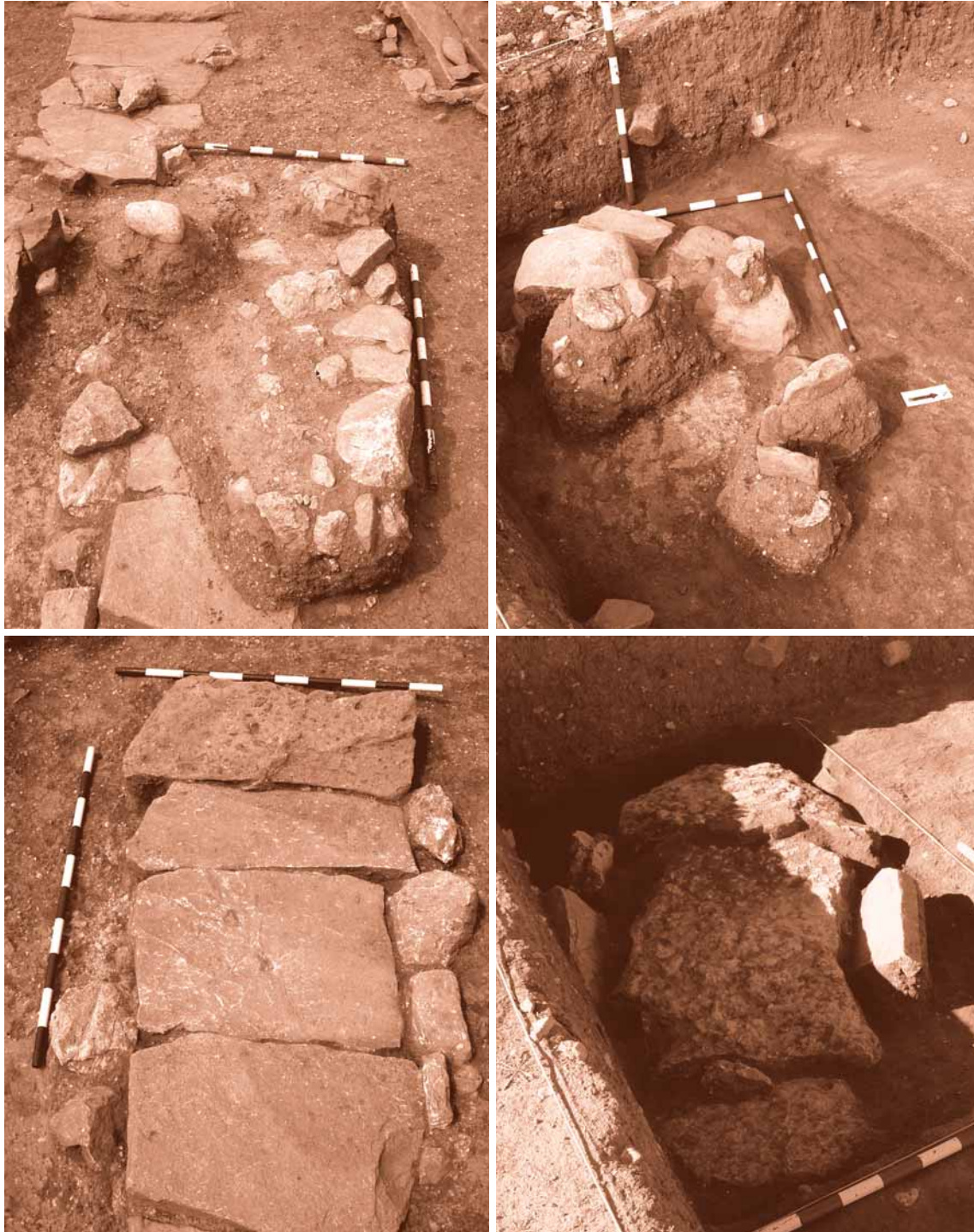


Fig. 6. Señalizaciones y cubiertas de las sepulturas 45 y 69. Visión arriba-abajo

disponen en decúbito supino con orientación oeste-este⁶, en deposiciones sucesivas, siendo mayoritarias las ocupadas por dos personas, y alcanzando hasta ocho cuerpos en el 2% de las intervenidas. Este hecho ha resultado muy diferenciador respecto al resto de las necrópolis conocidas⁷, e incluso en el entorno más inmediato; caso de El Tesorillo y de las Eras de Peñarrubia⁸. Asimismo la presencia de osarios dispuestos a los pies –sin documentar en la necrópolis de El Tesorillo y sólo en la tumba 32 en las Eras de Peñarrubia⁹– es práctica habitual en esta necrópolis. Paralelo a esta ubicación ósea, han sido documentados osarios en la cabecera y en lo que ha denominado “pozo de osario”: un rebaje intencionado en el fondo de la sepultura y en donde se han llegado a constatar hasta cuatro cuerpos. En algunos casos, esta profundización presenta cubrición con mampuestos irregulares, material *latericio* y cubierta plana bien trabajada¹⁰.

Referente a la señalización externa, tan debatida¹¹, se ha documentado en numerosos casos, y está realizada con mampuestos de mediano y gran tamaño sobre la cubierta; el mejor ejemplo estaría en la figura seis, donde prácticamente se puede confundir con estructuras ajenas al complejo sepulcral, por sus dimensiones y altura.

En cuanto al depósito funerario no hay diferencias relevantes al de las necrópolis de este

momento. En los ajuares, su representación más abundante ha sido el de las típicas jarras. Su tipología responde mayoritariamente a los tipos 11, 12 y 16 de la clasificación realizada por Benito Izquierdo¹², y que corresponde a la de los números 1, 3 y 6 de Román Punzón¹³. Como objetos de adornos, se han documentado dos broches de cinturón, diez anillos, siete cuentas sueltas, un collar, tres cuchillos, una pulsera, cinco pendientes y diverso material férreo que podría remitir a trabajos de madera o corcho¹⁴.

Para algunos autores¹⁵, los elementos metálicos podrían definir la presencia germánica -arriana en el ritual de la sociedad hispanorromana y/o por una gotización de los territorios como consecuencia de la *Recuperatio Imperii* justiniana en la segunda mitad del siglo VI d.C. Por estas mismas fechas la celebración de los concilios de Braga y el III de Toledo, en el 572 y 589, respectivamente, podrían marcar nuevos hábitos rituales (exhumación y deposición exterior de los restos óseos y ajuares) como consecuencia de la unificación de la sociedad hispanorromana y visigoda, Conversión de Recadero, en hispano-visigoda. Los fragmentos de jarras dejadas en el interior de la tumba podrían ser otro indicio del cambio de rito. Efectivamente, la abundancia de jarras rotas a la altura del cuello ha sido documentada en contadas ocasiones como para pasar desapercibido. Los fragmentos cerámicos se

6 Esta orientación va referida a la cabecera sepulcral; situada al oeste.

7 ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 106-107.

8 En ambos casos, son mayoritarias las inhumaciones dobles: SERRANO RAMOS, E. *et al.* (1985 y 1989); SERRANO RAMOS, E. y ALIJO HIDALGO, F. (1989).

9 SERRANO RAMOS, E. *et al.* (1989): 156.

10 El mejor exponente es la sepultura número 76, y que pertenece a un neonato. De reducidas dimensiones conservaba dos lajas como cubierta, perfectamente trabajadas.

11 ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 91 y 92. Parece ser que en las necrópolis documentadas en la provincia de Granada en ningún caso fue documentada la señalización similar a la de la Plataforma de Peñarrubia.

12 IZQUIERDO BENITO, R. (1977 a y b).

13 ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 156.

14 La relación de los asentamientos documentados en Parque Guadalteba, pasa, ineludiblemente, por sus relaciones con los recursos que le proporcionan las sierras circundantes, las áreas lacustres y el valle del río Guadalteba. MEDIANERO, J. *et al.* (2005, 2006a-b).

15 ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 115.



Fig. 7. Ajuares y objetos de adorno

documentan en el interior y exterior de las sepulturas, sobre la misma cubierta, y esparcidos dentro y fuera de los complejos sepulcrales.

La datación, aún por perfilar de forma minuciosa, parece corresponder, temporalmente y de forma genérica, entre los siglos VI y VII d.C. en una alto porcentaje de la sepulturas documentadas. Esta secuencia es apoyada por los sistemas constructivos, la orientación de las estructuras sepulcrales, la disposición de

las inhumaciones y los objetos de adorno y ajuares. Las similitudes con otras necrópolis, por la utilización de los materiales cerámicos en la construcción de algunas tumbas, podría rebajar al siglo V el inicio de las inhumaciones en el campo santo de la Plataforma de Peñarrubia. El estudio en las relaciones espaciales de las diversas variables deberán afinar, aún más, las etapas de incremento sepulcral, si las hubiere.

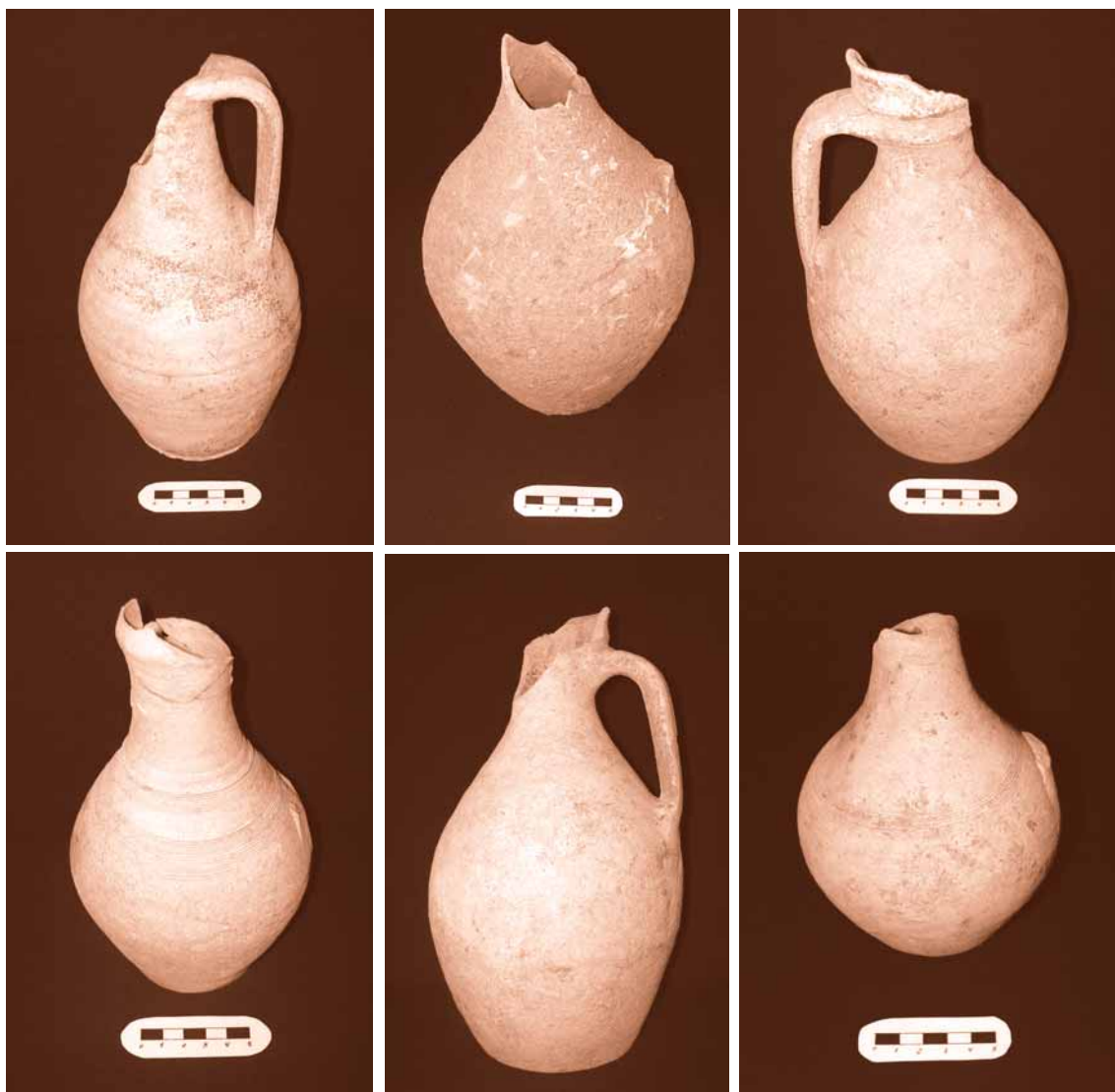


Fig. 8. Algunos ejemplos de jarras rotas en el interior y exterior de la sepulturas

Para finalizar esta breve descripción formal, tenemos que hacer mención al numeroso material prehistórico documentado en el interior de las fosas sepulcrales. Su gran densidad no hace sino confirmar la intromisión, a través de la construcción de las fosas, en niveles prehistóricos con numeroso material lítico y abundante cerámica perteneciente a la aldea del Bronce Final documentada en la misma zona intervenida.

**PROPUESTAS INTERPRETATIVAS
SOBRE UNO DE LOS ESPACIOS
CEMENTERIALES MÁS
RELEVANTES DE LA PROVINCIA.
UNA NUEVA APORTACIÓN A
LA HISTORIA DE LA ANTIGUA
LOCALIDAD DE PEÑARRUBIA**

En el resto de la comarca guadaltebeña se poseen escasas referencias sobre la época vi-

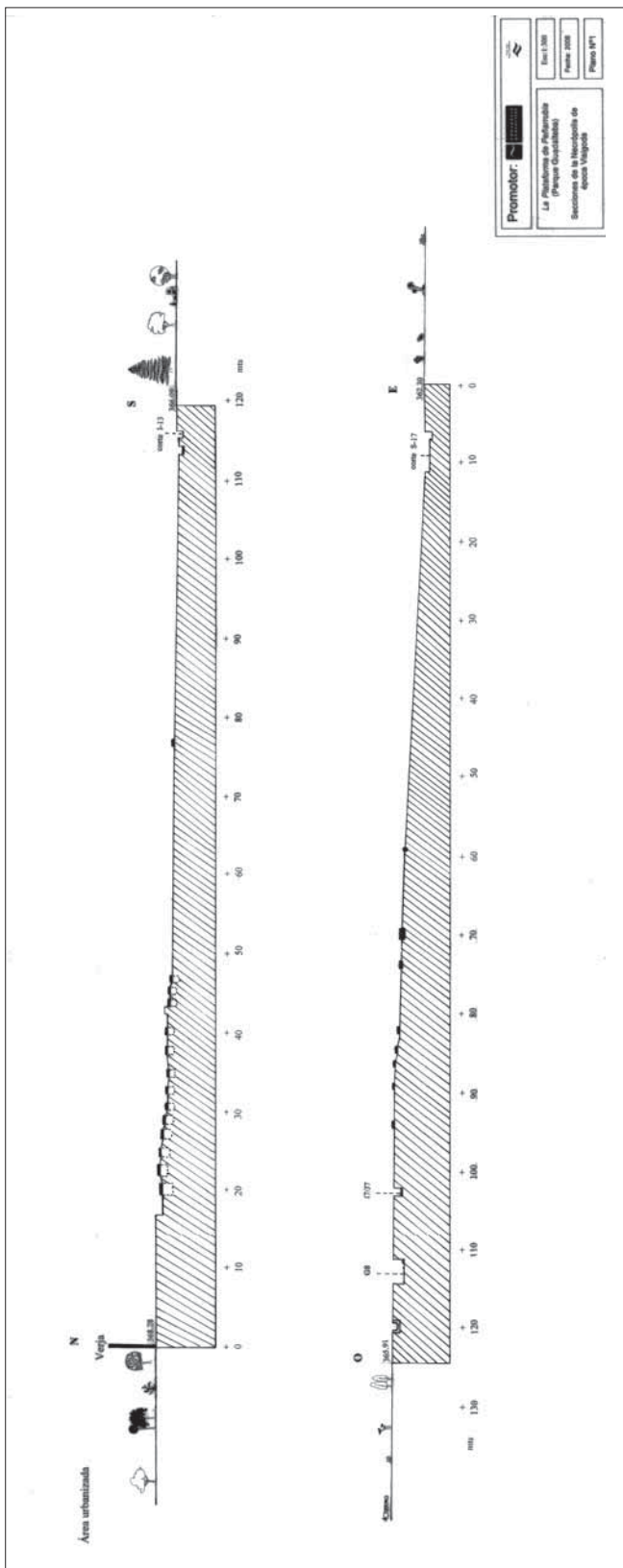


Fig.9. Sección de la necrópolis. Norte-sur/este-oeste

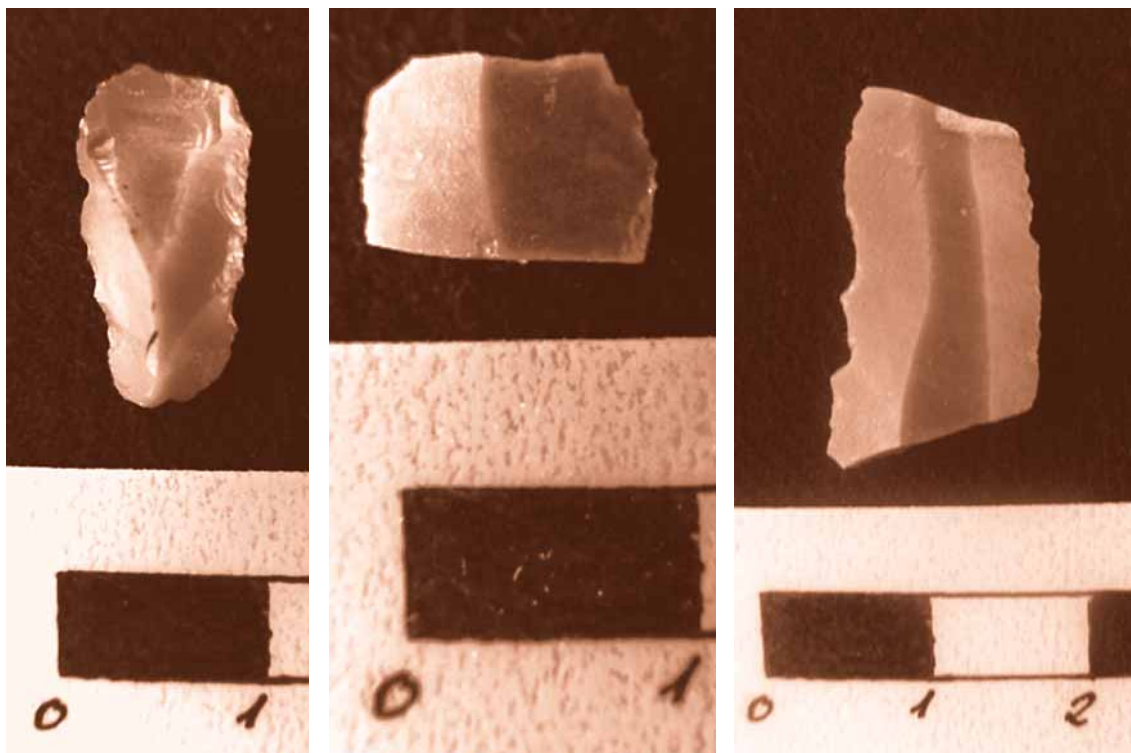


Fig. 10. Producciones líticas del interior de las sepulturas de época visigoda

sigoda. A diferencia de la cultura romana, la más numerosa, ésta, la de época visigoda, ha tenido escasa atención por parte de la investigación arqueológica. El conocimiento que tenemos es muy fragmentario y sólo las intervenciones de urgencia acaecidas en la década de los ochenta del siglo pasado, El Tesorillo y Eras de Peñarrubia, han dado a conocer, la existencia de sendas necrópolis excesivamente cercanas a ésta de la Plataforma de Peñarrubia. Es necesario preguntarse, porqué hay tres cementerios a tan solo trescientos metros de dis-

tancia, con ajuares muy semejantes y escasas diferencias constructivas.

Del resto comarcal, las necrópolis localizadas al noroeste de la comarca como el Cjo. La Linera¹⁶, en el de Nina¹⁷, en Haza de la Sierra¹⁸; los capiteles visigodos en las cercanías del núcleo urbano de Campillos¹⁹ y las necrópolis inéditas en el camino a Ardales²⁰ no hacen sino reforzar aún más el lugar que nos ocupa, con tres necrópolis en la orilla norte del Guadalteba. Las razones de su cercanía siguen siendo desconocidas, por lo que se proponen varias

16 RECIO RUIZ, Á. (2000).

17 GARCÍA ALFONSO, E. *et al.* (1995): 199.

18 PUERTAS TRICAS, R. (1996).

19 FELGUERA HERRERA, I. (1987). En conversación verbal con su descubridor, nos asegura que las piezas fueron localizadas fuera del ámbito de Peñarrubia, aunque cercanas a Campillos.

20 Comunicación verbal de D. Pedro Cantalejo, al que agradecemos la noticia y datos aportados. La colección de esta necrópolis, expuesta en el Museo de la Historia y de las Tradiciones de Ardales, muestra diferencias respecto a la de la Plataforma de Peñarrubia.



Fig. 11. Localización geográfica de las necrópolis en Parque Guadalteba

líneas de investigación y se advierte, igualmente, que las tres se complementan, más si cabe, ante los interrogantes abiertos.

La primera línea de estudio se relaciona con la posibilidad de un espacio sacralizado por las nuevas circunstancias que acontecen desde el mundo tardoantiguo. La existencia de esta carga simbólica para el territorio²¹ estaría en relación con el proceso de cristianización del tiempo desde el siglo IV²² y, por ende, del territorio. La ausencia absoluta de materiales en superficie, claros indicadores de la presencia de hábitat, ha resultado infructuosa hasta la fecha²³ y tampoco

han sido detectados en superficie ni en la excavación restos arquitectónicos al respecto. Sólo algunos datos aislados podrían aportar validez a la existencia de este proceso sobre la sociedad inhumada en Parque Guadalteba. Se destaca la pieza de la figura catorce, recientemente localizada en el Cerro del Almendro y de cuya existencia nos ha informado D. José Berdugo, director del Museo Municipal de Teba. Sobre ambas caras de la pesa, se realizan incisiones de dos figuraciones, de indudable carga simbólica como es la serpiente y el pez²⁴. Asimismo, no es de extrañar la pervivencia idolátrica y supersti-

21 Ya quedó reflejada la propuesta de la conversión de un “espacio productivo a otro sacralizado” en MEDIANERO, J. *et al.* (2005). Respecto a JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. y SALAS CARBONELL, J. (2004): 194-201 y la sacralización de espacios urbanos en SALVADOR VENTURA, F. (1996).

22 JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. (2003).

23 MEDIANERO, J. *et al.* (2006b). Todas las áreas prospectadas han resultado estériles en la secuencia tratada. Sólo el piedemonte de la Sierra de Peñarrubia y Cerro del Almendro han aportado exiguos fragmentos de esta época, en pésimo estado de conservación, por lo que poco más puede decirse al respecto. El abandono en el *uicus* altoimperial de las Eras de Peñarrubia, quedó reflejado en MEDIANERO, J. *et al.* (2005).

24 JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. *et al.* (2004): 193. En este sentido, puede que algunas de las placas-ladrillos expuestos en una de las vitrinas del Museo de Teba refuerzan la posibilidad de un edificio de índole religiosa en la zona tratada. La reutilización de grandes *uillae* o importante hábitat como centros de culto en el mundo rural es común. El *uicus* deshabitado desde el siglo II d.n.e. en las Eras de Peñarrubia, ¿podría ahora albergar, junto a la necrópolis, un edificio religioso desconocido y que sirviera de centro sagrado en la zona? Véase al respecto GARCÍA MORENO, L. A. (1998): 358-363; ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 87-88 y 146.

ciones²⁵ en esta época, e incluso la orientación de las sepulturas en relación con el orto solar, podría apoyar, aún más si cabe, la pervivencia ancestral en los diversos rituales de inhumación²⁶.

La segunda hipótesis a considerar es la pertenencia de esta población a un *castrum*, en un punto estratégico como éste de Peñarubia. Su privilegiada situación le hace acreedora de su amplia secuencia histórica²⁷ y frente a los Castellones de Gobantes²⁸, verdadera puerta fluvial, ésta de la antigua Peñarubia podría ser, en estos momentos, el primer punto de apoyo en las nuevas líneas de penetración²⁹. Sorprende, igualmente, la inexistencia de necrópolis de esta época³⁰ más hacia el este; y, nada se sabe sobre la suerte que corre el núcleo poblacional de Castellón de Gobantes que, parece, ha perdido todo valor geoestratégico. ¿Se podría con-

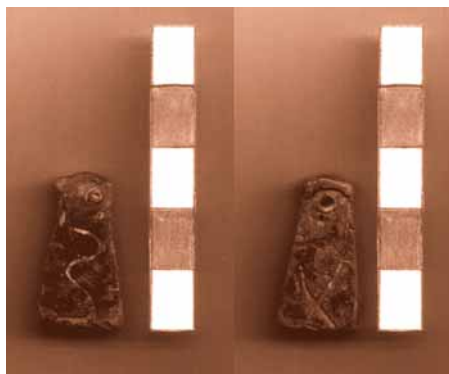


Fig. 12. Pieza plumbífera con representación de la serpiente y el pez. Cerro del Almendro

siderar, por tanto, una posible activación de las estructuras del Cerro del Almendro, adscritas al mundo ibérico e iberorromano³¹ como resultado de una nueva situación militar en la zona?

25 JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. (2005); RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): 156.

26 Desde estas líneas, agradecer la visita a las instalaciones de Parque Guadalteba al Dr. D. Evencio Mediavilla, del Instituto de Astrofísica de Canarias (I.A.C.) y al catedrático de astronomía Dr. D. Eduardo Battaner, de la Universidad de Granada. Se reseña una de las noticias en prensa: "Guadalteba: Analizan la orientación de los restos arqueológicos". *Diario Sur*, 8 de febrero de 2007. Relevante son las conclusiones de Román Punzón, en su excelente obra ya reseñada. ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): 93: "(...) Como dato curioso, podemos observar cómo en época tardorromana la orientación mayoritaria, incluso más que abarcando todo el periodo de la Tardía Antigüedad, es la O-E (...) / (...) contrariamente a lo que se venía afirmando, hecho éste para el cual no encontramos explicación convincente (...)"; Sobre las adivinaciones, prácticas mágicas e idolatrías, GARCÍA MORENO, L. A. (1998): 357-358; KING (1981): 168-171; SANZ SERRANO, R. M. (1989).

27 MEDIANERO, J. *et al.* (2006a y b).

28 CABALLERO MESA, F. (1973); CARRILLERO, M. y AGUAYO, P. (1996): 41 ss.; RECIO RUIZ, Á. (1990; 2000; 2002); GARCIA ALFONSO, E. *et al.* (1997) y MEDIANERO, J. y CANTALEJO, P. (2004). No es casual que esta zona albergue dos enclaves como el de los Castellones de Gobantes y el de Espolón del Guadalhorce (MARTÍN CÓRDOBA, E. *et al.*, 1993; RECIO RUIZ, Á. 1990 a, b; 2002) desde la época del Bronce. Ambos parecen compartir, durante un tiempo, el ser la puerta hacia poniente por las vías fluviales reseñadas. Destacar la escasísima oportunidad investigadora que han recibido estos importantes enclaves provinciales desde diversas instancias de la administración. En la actualidad, la oportunidad abierta por el proyecto *Iberos en Málaga-Guadalteba*, articulado por el Grupo de Estudios Historiográficos (GEH), dirigido por el Dr. Fernando Wulff Alonso, profesor titular de Historia Antigua de la Universidad de Málaga, debe ser un punto de inflexión y obligada referencia.

29 Puede que el otro punto de apoyo estratégico, en el viraje hacia el Guadalhorce, sea la población de Bobadilla. Ambos, los lugares de Peñarubia y Bobadilla, parecen participar, especialmente, de un componente previo al nudo de comunicación fluvial que representa Castellón de Gobantes. Ambos, con su dilatada secuencia histórica se convierten en puntos de habitabilidad *-uicus-* indispensables en el pasillo sur en las comunicaciones entre el este y el oeste. No sería de extrañar que esta "zona de nadie", entre la antigua Peñarubia y Bobadilla, fueran espacios administrativos fronterizos desde época ibera, reactivándose la población entre los *municipia* de *Singilia Barba* y el *opidum ignotum* en el Cortijo del Tajo desde mediados del siglo I. Es interesante las distancias existentes entre los enclaves mencionados, lo que induce a insistir en la hipótesis.

30 La descubierta a principios de la década de los noventa del siglo pasado en la estación de Las Maravillas, Bobadilla. ROMERO PÉREZ, M. (1993). Puede que en la intervención de campo se detectaran símbolos que pudieran remitir a actividades de índole "mágica".

31 Otra posible ubicación del *castrum*, o recinto fortificado, estaría en el piedemonte de la Sierra de Peñarubia. Las estructuras localizadas parecen pertenecer a las actividades que los habitantes de la antigua Peñarubia realizaban en

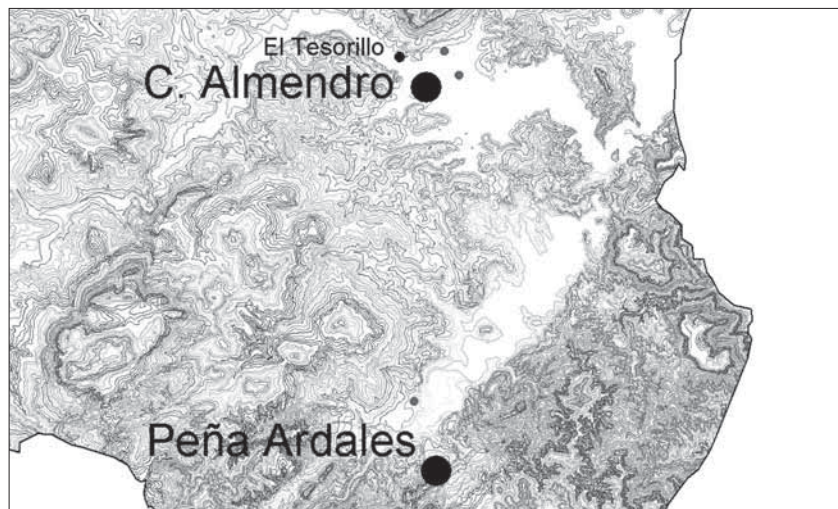


Fig. 13. Situación de Cerro del Almendro, El Tesorillo y Peña Ardales

¿Se podría entender que su control sobre el pasillo con la ciudad de *Barbi*³² y la situada en el Cortijo del Tajo, sirve ahora como frontera³³?

Se tiene conocimiento que más hacia el este, las necrópolis conocidas del medio y alto Guadalhorce, parecen ubicarse en la vertiente norte del Arco Montañoso Provincial. Este sistema, defensivo-ofensivo, con el Cerro del

Almendro como núcleo de hábitat ¿estaría apoyado por sendas guarniciones en la Peña de Ardales y El Tesorillo?, con necrópolis en sus cercanías y que han proporcionado excelentes ejemplares de hebillas de cinturón³⁴.

La tercera vía de investigación propuesta es la posible distribución de las necrópolis de Parque Guadalteba en base a la pertenencia a

esta zona. Una docena de edificios, en buen estado de conservación, y muros de contención de tierras es lo único que queda en pie de los habitantes de este pueblo sumergido. En cuanto a los muros localizados en la cúspide, El Castellón de Peñarubia, ya se hizo referencia en MEDIANERO, J. *et al.* (2005) y quedaría muy alejado de la necrópolis. En las prospecciones llevadas cabo en el fondo del embalse tampoco se ha localizado signo alguno de hábitat. MEDIANERO, J. *et al.* (2006b). En este sentido hay que destacar los cinco metros de colmatación en el fondo del embalse.

32 La situación de la ciudad en los acontecimientos de la conquista visigoda sobre la costa bizantina ha tenido diversas interpretaciones, en el marco legislativo de *Sisebuto* sobre las comunidades judías. Véase ATENCIA PÁEZ, R. (1988): 129-133; 176-178 y GARCÍA MORENO, L. A. (2001): 671 ss. VALVERDE, M.^a R. (2002): 519-520. La identificación de la ceca visigoda de *Barbi* con la ciudad de *Singilia Barba* en MORA SERRANO, B. (2001): 451, nota 122. Esta ciudad, situada al norte del puerto natural entre las sierras de Huma y La Chimenea –arroyos las Piedras, de los Álamos y del Búho–, tuvo que participar en los procesos de control territorial de este paso natural; el más importante de todos. Esta causalidad la comparte con los abundantes restos conservados en esta zona y que denotan una intensa ocupación; sobre todo desde los inicios de la conquista romana sobre territorio ibero-púnico. La existencia de los dos núcleos urbanos en cada vertiente; *Nescania* en el sur y *Singilia Barba* en el norte, es la confirmación de la pervivencia e importancia del puerto natural en el comercio romano y de la riqueza de ambos núcleos.

33 De producirse esta activación militar, y por ende poblacional, ¿podría estar en consonancia con los acontecimientos militares de Leovigildo en su ataque hacia la costa andaluza y el área cordobesa? GARCÍA MORENO, L. A. (1998): 115-118. El entendimiento de frontera, va referido a una línea imaginaria de índole político-militar.

34 A falta del estudio pertinente, la colección visigoda del Museo de la Historia y de las Tradiciones de Ardales conserva excelentes hebillas de las necrópolis de Ardales, cuyas dataciones tipológicas corresponden, mayoritariamente, al siglo VII d.C. Con una excelente manufactura y conservación, son piezas derivadas de tipos burgundios pero realizadas en talleres de la meseta. Se trae a colación las documentadas en la necrópolis de El Tesorillo; SERRANO RAMOS, E. *et al.* (1985): 150, 152-153.

grupos sociales distintos previa y posterior a la Conversión de Recaredo. Las dataciones propuestas son amplias y parece lógico pensar que durante este tiempo la convivencia de las diferentes comunidades, si la hubo³⁵, tuvo que experimentar situaciones complejas y diversas. Las posibilidades de estudio sobre el centenar de tumbas intervenidas en La Plataforma de Peñarrubia, debe abrir nuevos interrogantes en la búsqueda de respuestas sobre procesos sociales y realidades étnicas, que hasta la fecha no han sido formuladas en el marco geográfico tratado³⁶. Distribución espacial en la necrópolis en base a las relaciones de parentesco, grupos de sexo o liderazgo de género³⁷, diferencias sociales, procesos de aculturación recíprocas³⁸, desarrollo de crecimiento en la organización y planeamiento en los enterramientos, fases de ocupación cementerial, si las hubiere³⁹, etc., quedan todavía por responder. Qué duda cabe que las necrópolis visigodas de la antigua Peñarrubia, actual Parque Guadalteba, representan, desde el siglo V al VII d.C., signos de importante actividad humana

que abren nuevas respuestas en el esclarecimiento de acontecimientos desconocidos. Su mera existencia obliga a preguntarle sobre lo que acontece en esta zona activa, en continuo contacto con la costa malacitana y a poner los medios necesarios para su investigación.

Es de sobra conocido, que para “saber escuchar una buena historia”, es necesario un buen emisor y un buen receptor, conocedores ambos del mismo lenguaje. En el caso que se trata, Parque Guadalteba, para que su historia no quede baldía y amputada, deben articularse instrumentos en disponer al enclave arqueológico, de la necesaria capacidad humana⁴⁰ al servicio de la valorización y divulgación del recurso cultural. El proceso de conversión de bien cultural a producto cultural⁴¹ en Parque Guadalteba será, desde el rigor en su estudio, un reto a la capacidad de divulgar los enclaves arqueológicos-recursos culturales, que desde el Pleistoceno Medio han transformado y modelado la naturaleza, en las múltiples construcciones y reconstrucciones de los paisajes en la antigua localidad de Peñarrubia.

35 Casi con toda probabilidad hay que pensar que las rutas de migración en toda la zona que tratamos tienen un origen muy antiguo, y que la llegada de nuevo aporte poblacional o de contingentes de tropas tuvo que ser fluido en el tiempo, BRATHER, S. (2002): 164-167.

36 BRATHER, S. (2002): 150-151.

37 RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): 177-178.

38 BRATHER, S. (2002): 157, nota 23.

39 Todo parece indicar, a tenor de la disposición de las tumbas, que las sepulturas documentadas en La Plataforma de Peñarrubia corresponden al vértice noreste del cementerio. El núcleo fundacional debería estar situado al sur, y cercano, por tanto, al Cerro del Almendro. Véase RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): 177-179. El estudio de las relaciones micro espaciales, ¿podrá aportar interesantes datos al respecto?; véase BRATHER, S. (2002): 171.

40 Cuando se redacta este trabajo, está confirmada la financiación del proyecto interpretativo de Parque Guadalteba, promovido por el Consorcio Guadalteba, a través del programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Taller de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo S.A.E. para los dos próximos años.

41 La dimensión del patrimonio en general, y del arqueológico en particular, en los procesos de desarrollo social son múltiples, MEDIANERO SOTO, J. (2007). Desde la divulgación gráfica, en donde el concepto medioambiental y cultural están integrados, ROMERO GONZÁLEZ, M. *et al.* (2004), al asociacionismo patrimonial: www.asociacionbobastro.com y www.hisnatiba.com; o desde los diversos planes de desarrollo de cooperación conjunta en el marco de los programas de la UE: www.guadalteba.com y www.a-emprende.net, a la arqueología experimental: www.algabaderonda.com.

BIBLIOGRAFÍA

- ATENCIA PÁEZ, R., DE LUQUE MORAÑO, A. y SERRANO RAMOS, E. (1982): “Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)”, en *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, pp. 133-136.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera-Málaga)*, Biblioteca Popular Malagueña, 37, Diputación Provincial, Málaga.
- BATHER, S. (2002): “Ethnic Identities as Constructions of Archaeology: The Case of the Alamanni”, en GILLET, A. (ed), *On Barbarian Identity. Critical Approaches to Ethnicity in the Early Middle Ages*, vol. 4, pp. 149-175.
- CARRILERO, M. y AGUAYO, P. (1996): “Indígenas en el período orientalizante en Málaga”, en F. Wulff Alonso y G. Cruz Andreotti (eds.), *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*, 1994, ed. Arguval, Málaga, pp. 41-57.
- CABALLERO MESA, F. (1973): “Neolíticos-Iberos y romanos en la cuenca media del Guadalhorce. Introducción al estudio de cuatro nuevos yacimientos arqueológicos”, *Gibralfaro*, 25: 195 y ss.
- FELGUERA HERRERA, I. (1987): “Campillos: interesante hallazgo arqueológico”, *Jábega*, 58: 3-4.
- GARCIA ALFONSO, E., MARTÍNEZ ENAMORADO, V. y MORGADO RODRÍGUEZ, A. (1995): *El Bajo Guadalteba (Málaga): Espacio y Poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Excmo. Ayuntamiento de Teba y Diputación Provincial de Málaga (CEDMA), p. 199.
- GARCIA ALFONSO, E. et al. (1997): “El Castellón de Gobantes (Campillos, Málaga). Excavaciones de 1993”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, III: 503-508.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1998): *Historia de la España visigoda*, Cátedra, Madrid.
- (2001): “Comercio y comerciantes en Málaga en la época visigoda y bizantina”, en F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti y Cl. Martínez Maza (eds.), *II Congreso de Historia Antigua. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, CEDMA, Málaga, pp. 663-680.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1977a): “Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 4: 837-863.
- (1977b): “Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3: 569-618.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. (2003): “La cristianización del tiempo: la transformación del calendario lúdico en un calendario religioso durante la primera mitad del siglo V”, en García Moreno, Gil Egea, Rascón Márquez y Vallejo Givés (eds.), *Acta Antiqua Complutensia*, III, pp. 209-215.
- (2005): “La legislación civil y eclesiástica concerniente a las supersticiones y a la pervivencias idolátricas en la Hispania de los siglos VI-VII”, *Hispania Sacra*, vol. LVII, n.º 115: 47-71.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. y SALES CARBONELL, J. (2004): “Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos cristianos”, *Antigüedad y Cristianismo*, XXI: 185-201.
- KING, P. (1981): *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Alianza Editorial, Madrid.
- LOZA AZUAGA, M.ª L. (1991-1992): “Tipología y catálogo de placas cerámicas decoradas a molde de época tardo-romana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga”, *Mainake*, XIII-XIV: 256-261.
- MARTÍN CORDOBA, E. et al. (1993): “Avance al poblamiento del Bronce Final en la cuenca del río Turón y su intersección con el Guadalhorce (Ardales, Málaga)”, *Mainake*, XIII-XIV: 51-78.
- MEDIANERO, J., CANTALEJO, P., RUIZ, J. A., ESPEJO, M.ª M., RAMOS, J. y RECIO, Á. (2002): “Intervención arqueológica de urgencia en La Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga)”, *Mainake*, XXIV: 373 y ss.
- MEDIANERO, J. y CANTALEJO, P. (2004): *Notificación de expoliación en el yacimiento arqueológico de El Castellón de Gobantes (Campillos, Málaga)*, Delegación de Cultura de Málaga, inédito.
- MEDIANERO, J., RAMOS, J., CANTALEJO, P., ESPEJO, M.ª M. y MAURA, R. (2005): “Evidencias de actividad prehistórica y nuevas estructuras romanas en las Eras de Peñarrubia, Parque Guadalteba (Campillos, Málaga)”, *Mainake*, XXVII: 303-321.
- MEDIANERO, J., RAMOS, J., CANTALEJO, P., ESPEJO, M.ª M. (2006a): “Parque Guadalteba: desde la pertenencia al territorio hasta su dominio y transformación del paisaje”, *AKROS*, 5: 93-102.
- MEDIANERO, J., RAMOS, J., CANTALEJO, P., ESPEJO, M.ª M., MAURA, R. y DURÁN J. J. (2006b): “Bandas de Cazadores Recolectores en la cuenca baja del río Guadalteba. Zonificación del área y aproximación a sus producciones líticas y contexto social (Parque Guadalteba, Campillos, Málaga)”, *Patrimonio Guadalteba*, 1: 9-25.
- MEDIANERO SOTO, J. (2007), e.p.: “El Patrimonio en la Comarca del Guadalteba. Las entidades arqueológicas: estado actual y posibilidades de desarrollo en el Turismo Cultural (I)”, *Hism Atiba*, 1
- MORA SERRANO, B. (2001): “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad”, en F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti y Cl. Martínez Maza (eds.), *II Congreso de Historia Antigua. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, CEDMA, Málaga, pp. 419-455.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1988): “Cuestiones en torno a Singilia Barba”, *Habis*, 18-19: 319 y ss.

- PÉREZ TORRES, C. y TORO MOYANO, I. (1990): "Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1996*, III: 253-257.
- PUERTAS TRICAS, R. (1996): "Málaga en los siglos VI y VII", en F. Wulff Alonso y G. Cruz Andreotti (eds.) *Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga*, 1994, ed. Arguval, Málaga, pp. 131-159.
- RAMOS LIZANA, M., TORO MOYANO, I. y PÉREZ TORRES, C. (1990 a): "Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada). 2ª campaña (1986)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1996*, III: 258-261.
- (1990 b): "Excavación de urgencia en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1996*, III: 262-265.
- RECIO RUIZ, Á. (1990a): "El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga I. Proceso formativo", *Jábega*, 68: 3 y ss.
- (1990b): "El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga. II. Plenitud y baja época", *Jábega*, 70: 3 y ss.
- (2000): "Informe arqueológico de Campillos (Málaga)", *Mainake*, XIX-XX: 197-226.
- (2002): "Formaciones sociales ibéricas en Málaga", *Mainake*, XXIV: 35-81.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1998): "The arrival of the visigoths in Hispania: population problems and the process of acculturation", en W. Pohl y H. Reimitz (eds.), *The transformation of the roman world*, vol. 2, Strategies of distinction, pp. 153-187.
- ROMÁN PUNZÓN, J. (2004): *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Universidad de Granada.
- ROMERO GONZÁLEZ, M., SALAZAR, J., MORENO C. y MEDIANERO J. (2004): *Los Gaitanes-El Chorro. Guía de Turismo Natural*, Aneax, p. 202.
- ROMERO PÉREZ, M. (1993): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II: 485-497.
- RUIZ TORRES, S. (2006): "Los ladrillos con simbología paleocristiana de Ronda", *Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 2: 101-115.
- SALVADOR VENTURA, F. (1996): "La función religiosa de las ciudades meridionales de la Hispania Tardoantigua", *Florentia Iliberritana*, 7: 333-341.
- SANZ SERRANO, R. M. (1989): "Adivinación y sociedad en la Hispania tardorromana y visigoda", *Anejos de Gerión*, II: 365-390.
- SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. y DE LUQUE MORAÑO, A. (1983): "Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)", *Jábega*, 41: 11-16.
- (1985): "Memoria de la excavaciones arqueológicas de El Tesorillo (Teba, Málaga)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26: 119-162.
- SERRANO RAMOS, E., DE LUQUE MORAÑO, A. y SOLA MÁRQUEZ, A. (1989): "Arqueología malagueña: el yacimiento de Peñarrubia", *Mainake*, XI-XII: 139-157.
- SERRANO RAMOS, E. y ALIJO HIDALGO, F. (1989): "Una necrópolis de época hispano-visigoda en las Eras de Peñarrubia (Málaga)", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, vol. II, pp. 110-120.
- VALVERDE, M.ª R. (2002): "El reino visigodo de Toledo y los matrimonios mixtos entre godos y romanos", *Gerión*, 20-1: 511-527.

